

disposición en la Gerencia de Atención Primaria Santander-Laredo, 5ª planta, sita en avenida Cardenal Herrera Oria sin número de Santander.

De conformidad con lo señalado en el artículo 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo máximo de diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio puede recoger y ser notificada de citada Resolución en el lugar indicado anteriormente.

Se significa que transcurrido dicho plazo sin ser notificada personalmente, la Resolución mencionada va a ser ejecutada, con los perjuicios económicos que se derivan de la misma y que se concretan en suspensión de funciones durante dos años.

Santander, 17 de abril de 2007.-El gerente de Atención Primaria, José Manuel Liendo Barquín.  
07/5939

### 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

##### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para reforma y ampliación del antiguo laboratorio del INCE en Cazoña (Santander).*

Objeto: 4.1.23/07 «Reforma y ampliación del antiguo laboratorio del INCE en Cazoña (Santander)».

Presupuesto base de licitación: 551.463,22 euros.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120, Fax: 942 207162, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 2 de mayo de 2007.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, PA, la secretaria general (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.  
07/6494

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

##### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de rectificación de licitación mediante concurso, procedimiento abierto, para red principal del saneamiento integral de Azoños y Maoño. Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.*

Advertido error en el anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 30 de abril de 2007 número 83 en relación con la licitación de las obras:

7.1.23/07 «Red principal del saneamiento integral de Azoños y Maoño. Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana», se rectifica en el sentido:

Donde dice:

Clasificación de contratista: «Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.»

Debe decir:

Clasificación de contratista: «Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.»

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207121, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Santander, 30 de abril de 2007.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, PA, la secretaria general (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.  
07/6503

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

##### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de rectificación de licitación mediante concurso, procedimiento abierto, para mejora del abastecimiento a Puentenansa, Rioseco y Obeso. Ayuntamiento de Rionansa y abastecimiento de agua a Buspombo y Sierrallana en Pámanes. Fase II. Ayuntamiento de Liérganes.*

Advertido error en el anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 30 de abril de 2007 número 83 en relación con la licitación de las obras:

7.1.18/07 «Mejora del abastecimiento a Puentenansa, Rioseco y Obeso. Ayuntamiento de Rionansa», se rectifica en el sentido:

Donde dice:

Clasificación de contratista: «Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.»

Debe decir:

Clasificación de contratista: «Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.»

7.1.37/07 «Abastecimiento de agua a Buspombo y Sierrallana en Pámanes. Fase II. Ayuntamiento de Liérganes», se rectifica en el sentido:

Donde dice:

Clasificación de contratista: «Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.»

Debe decir:

Clasificación de contratista: «Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.»

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207121, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>),